



Informe

1er Conversatorio sobre Pueblos Indígenas y Trabajo

La Plata 26 de agosto 2023



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Argentina



años
de lucha
por la
democracia
social

Elaboración del contenido

Inclusión de Pueblos Indígenas en Políticas de Empleo y Formación

Dirección Nacional de Protección y Promoción del Empleo

Subsecretaría de Promoción del Empleo

Secretaría de Empleo

Autores: María Pia Pacheco, Viviana Staiani

Edición

Dirección de Prensa y Comunicaciones

Versión 1. Agosto 2023

Índice

Introducción	4
Objetivos	4
Objetivo principal:	4
Objetivos específicos:	4
Metodología	5
Ejes de Discusión	5
Eje 1. El Concepto de Trabajo.....	5
Eje 2. Migración y competencias laborales.....	6
Eje 3. Cultura y Trabajo.....	6
Desarrollo de la actividad: Relatoría del trabajo grupal	7
Consigna 1: Trabajo y cultura	8
Consigna 1, Grupo 1.....	8
Consigna 1, Grupo 2.....	10
Consigna 1, Grupo 3.....	13
Cierre consigna 1: Redondeo de aportes, equipo del área de inclusión de Pueblos Indígenas MTEySS	16
Consigna 2: Migración y competencias laborales.	17
Consigna 2 Grupo 1:.....	17
Consigna 2, Grupo 2:.....	18
Consigna 2. Grupo 3:.....	19
Consigna 3: Cultura y Trabajo	20
Conclusiones	20

Introducción

La conversación es la unidad primaria de la comunicación humana y su carácter modela las relaciones interpersonales y sociales. Del mismo modo, los conversatorios constituyen una herramienta que permite focalizar la reflexión en un tema de particular interés, creando un espacio de encuentro en el que las personas participantes pueden hablar, debatir, compartir opiniones y experiencias.

Priorizamos esta herramienta para convocar a las voces, visiones del mundo, e intereses de trabajadores indígenas que han estado históricamente silenciadas o desoídas para reflexionar, escuchar y registrar sus perspectivas y experiencias.

En este conversatorio nos proponemos generar un espacio y un tiempo necesarios para **indagar sobre la perspectiva indígena del trabajo**, reflexionando sobre sus vivencias y percepciones respecto al mundo del trabajo.

Estos diálogos nos permitirán posteriormente analizar oportunidades de mejora y contribuir a proponer propuestas innovadoras e inclusivas de las políticas públicas de empleo y formación.

Objetivos

Objetivo principal:

- Generar un espacio donde convocar a referentes y trabajadores indígenas para reflexionar sobre la perspectiva indígena del trabajo, escuchar sus opiniones y experiencias.

Objetivos específicos:

- Identificar las barreras de acceso al empleo.
- Identificar las necesidades de formación profesional específicas para mejorar la empleabilidad.
- Identificar las necesidades de formación y apoyo financiero a los oficios independientes.
- Identificar los oficios tradicionales que siguen vigentes y necesitan ser fortalecidos.
- Sistematizar la información generada para facilitar la proposición de políticas o proyectos inclusivos.

Metodología

La metodología del conversatorio comprende diferentes momentos: apertura, información, conformación de grupos de discusión, planteo de los ejes temáticos, discusión en grupo, plenario y cierre.

Se propone la formación de grupos pequeños para facilitar el diálogo y la circulación de la palabra. Los grupos se conformaron de forma aleatoria, para fomentar la conversación entre personas de diferentes comunidades. Para constituir estos grupos se utilizó la dinámica de las figuras (en la entrada se repartieron cartulinas con figuras y se reunieron las personas que tenían la misma figura). Una vez reunidos los grupos se realizó una dinámica de presentación.

Se solicitó a cada grupo que designe un miembro relator, cuya función fue registrar los principales conceptos debatidos en un paleógrafo para ser expuestos de modo oral al finalizar el debate de cada consigna y en funcionamiento plenario.

Ejes de Discusión

Para el desarrollo del taller se diseñaron tres consignas orientadas a la discusión sobre el concepto de trabajo para los pueblos indígenas, las barreras de acceso que han encontrado para su ingreso al mundo del trabajo; y los cambios y/ o pérdidas culturales que han sufrido en función de la búsqueda laboral.

Eje 1. El Concepto de Trabajo.

Consigna 1

Desde el punto de vista indígena, les proponemos reflexionar y debatir sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es trabajo?
2. ¿Cuál es el sentido y significación del trabajo para su pueblo? Es decir, culturalmente, ¿qué significado tiene el trabajo?
3. ¿Existen trabajos indígenas? ¿Existen Oficios tradicionales que aún hoy se ejercen?
4. ¿Es necesario fortalecer los empleos tradicionales? ¿O ponerlos en valor? ¿Qué se necesita para lograrlo?

Eje 2. Migración y competencias laborales.

Consigna 2

- 1- El conocimiento que se trae de la cultura, del pueblo, de la comunidad, ¿es valorado en el mercado laboral urbano? Es decir, para tener trabajo, ¿es suficiente lo que se aprendió en la escuela? ¿En la comunidad? ¿En la familia?
- 2- ¿Han experimentado el hecho de no poder acceder a un trabajo por no tener experiencia o conocimientos o competencias laborales para un determinado trabajo? Los oficios nuevos, ¿requieren de aprender competencias nuevas? ¿Es fácil capacitarse en cosas nuevas?
- 3- ¿Cuáles son las dificultades más comunes que se viven al buscar un trabajo?
- 4- ¿Qué formaciones consideran importantes incorporar para facilitar el ingreso de personas de comunidades indígenas a trabajos nuevos?

Eje 3. Cultura y Trabajo.

- 1- En su experiencia, ¿las personas indígenas que migran desde sus comunidades han debido generar o incorporar nuevas costumbres o hábitos ajenos a sus costumbres comunitarias para poder trabajar?
- 2- ¿Qué cosas practicaban usualmente en su comunidad y han decidido dejar de hacer para poder trabajar o para adaptarse mejor a algunos tipos de trabajos?
- 3- ¿Identifican o conocen casos en los que se haya tenido que resignar o suplantar cultura propia para poder encajar en un determinado rol laboral?

Se tomaron notas de aquellas cuestiones colaterales o relacionadas de modo más distante con la cuestión del trabajo que surgieron en las conversaciones, pero NO se desarrollaron en el conversatorio para evitar la dispersión temática. Se utilizó un afiche extra para registrar todo lo que fuera surgiendo sobre temáticas que son ajenas al tema de la convocatoria.



Desarrollo de la actividad:

Relatoría del trabajo grupal

Las consignas se fueron repartiendo en forma secuencial a cada grupo. Se dio un tiempo de reflexión para luego exhibir las conclusiones de los debates grupales en un plenario.

Si bien en la metodología se solicitó nominar un expositor, los grupos decidieron una presentación más colectiva. En algunos casos todo el grupo expuso en el plenario y en otros varios participantes, pero en ningún caso fue un solo expositor el que mantuvo la palabra del grupo, sino que fue rotando y ampliando los aportes.

Es importante mencionar la participación activa de los asistentes, que estaban sorprendidos frente al planteo de las consignas y a la posibilidad de expresar sus opiniones frente a referentes técnicos del Ministerio de Trabajo.

A continuación, se comparten las principales expresiones surgidas en el plenario de las presentaciones individuales de cada grupo.



Consigna 1: Trabajo y cultura

Consigna 1, Grupo 1

Este grupo constituido por referentes del pueblo guaraní y qom trabajó la consigna sobre tres ejes:

- Concepto del Trabajo
- Identidad comunitaria
- Descendencia

En este grupo plantean la existencia de una especial característica dentro del mundo indígena, **la hermandad del trabajo comunitario**. Consideran que el trabajo está ligado a su identidad y a la “descendencia” que heredaron de sus abuelos, los preceptos de vida.

La lógica del trabajo es circular, y es parte de la cosmovisión del pueblo guaraní. Las familias trabajan en forma de círculo, y esta situación la definen en palabras guaraníes: *karapepo*¹. En sus comunidades las personas tienen horizontalidad; como en un círculo, no hay jerarquía vertical, no tienen patrones. En guaraní es el concepto de *lyambé*: sin dueño – libre de pensar y hacer. Reconociendo que sus raíces están ancladas a su territorio y unidas espiritualmente al cielo, en su búsqueda y construcción de la Tierra sin mal – *Ivi marae* – Vida plena para todos.

En algunos casos hay patrones, sobre todo en situaciones de migración, donde se trabaja para un tercero. Pero siempre intentando trabajar para conseguir una comunidad solidaria e igualitaria.

La identidad está sostenida por la lengua y las prácticas y rituales que ellos pretenden continuar.

Introducen el concepto de “descendencia”, entienden por ella las bases y los principios de sus costumbres, el respeto a sus ancestros, mantener las costumbres y organizaciones del pueblo (asamblea) y es lo que hace que la nación guaraní siga fortalecida, para conformar la gran nación guaraní. “Todos tenemos que caminar juntos”, no dejar a nadie atrás, caminando juntos siempre hacia el sol, eso significa fortaleza.

Exposición 1, dos mujeres y un hombre guaraníes

Destacan el concepto de “*Descendencia*” en contraposición a la herencia como otro concepto que rige a los pueblos no indígenas. El eje de sus argumentaciones gira alrededor de la importancia del territorio, del vínculo del pueblo guaraní con el territorio, de ahí la descendencia, y la relación con el territorio como proveedor de los recursos para poder trabajar como ellos quieren. Reconocen que al trasladarse pierden la correspondencia con la tierra y deben aprender nuevas

¹ El *Karapepo* – es el Kaa – Monte - que se conecta con el Ara – Cielo - por medio de las alas – Pepo - que son la cultura – Ñande Reko - que vuelan desde tiempos inmemoriales, uniendo el pasado con el futuro – lo espiritual con lo material – lo divino con lo humano. Este es el *Karapepo* – un diseño que sirve como medio para conectarse entre el cielo y la tierra – entre el pasado y el presente. Un presente que es futuro y que es pasado

experiencias de trabajo. Cuando migran hay otras cuestiones relativas al trabajo que cobran peso como el tema de la remuneración.

Manifiestan que en las comunidades el trabajo no es pago en efectivo, es comunitario y en pos a otro (remiten nuevamente al concepto de Hermandad).

“En Buenos Aires cada cual trabaja para sí mismo y para sus cosas, no hay intereses comunitarios.

En una comunidad se conoce a cada familia, en contraposición a las ciudades en las que no se conoce al vecino. En la comunidad se conoce qué hizo o produjo cada uno y se planifica en función de eso, se intercambia y se comparte”.

Reclaman la presencia del Estado en el reconocimiento de los trabajos en el territorio.

“Somos parte de la tierra, vivimos y volvemos a la tierra, sin territorio no se puede educar a los hijos y transmitirle los oficios”

“El Estado no entiende que el territorio lo es todo para los pueblos indígenas. No nos sirve solo aprender tecnología, sino que el Estado debe desarrollar programas de trabajo especiales, que lleguen a las comunidades, a lo que se necesita en la comunidad y directamente en una relación con las comunidades sin intermediarios”.

Se manifiestan muy contentos de poder hablar frente a representantes del Estado.

Sostienen que hay que darle el trabajo al comunero sin vueltas, a jóvenes y adultos de las comunidades. Los roles que van a ocupar cada uno, es un tema interno de la comunidad, eso lo conocen ellos.

En cuanto al trabajo remunerado, manifiestan que no es bien pago, los explotan en todos lados como en la cosecha de algodón en el interior (provincias).

“El Estado tiene que visibilizar el territorio como factor clave en el diseño del programa de trabajo para los pueblos indígenas, sino, no se desarrolla trabajo, se impulsan empleos fuera (de la comunidad)”.

“La tecnología y la capacitación sirven en las comunidades y hay adaptación, pero no sirve de nada si eso no se plasma en oportunidades en el territorio, sobre todo en el interior (provincias, ruralidad). En el interior no hay espacios físicos para generar encuentros de este tipo y poder aprender. Tampoco es fácil el acceso a la tecnología. Participar de los programas online es complicado para las comunidades.”

A modo de ejemplo relataron la dificultad al tratar de inscribirse en el programa Fomentar, para lo cual deben atravesar diez pantallas digitales y luego esperar un correo electrónico de confirmación que no ocurre en el mismo momento.

Consigna 1, Grupo 2

Expositor 2, mujer colla

Conformado por referentes de los pueblos colla, qom y guaraní, la exposición está orientada al concepto de trabajo como trabajo en comunidad. Lo definen con una palabra colla: **Ayni**.

“Trabajo es trabajar en comunidad. Ayni es trabajar en comunidad. Es un sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros del ayllu o de la comunidad, destinado a trabajos agrícolas, a las construcciones de casas, cocina y otras actividades. En la época de cosecha, todos van y ayudan a cosechar. Luego cuando es la cosecha o hay otro trabajo o arreglo en otra familia, el resto de la comunidad va y trabaja. No hay dinero de por medio, es trabajo colaborativo y recíproco”.

Explican que a pesar de que las comunidades se han desplazado y están en zona urbana, se consideran poblaciones rurales desplazadas a zonas urbanas. A pesar de estar en otra tierra sigue existiendo ese ida y vuelta entre comunidades y familias. Conservan los principios y valores.

Hay conocimientos del trabajo que traen como herencia, lo artesanal, lo gastronómico; eso lo traen al ámbito urbano y es un tipo de trabajo que se fue adaptando a las condiciones de la ciudad.

“El trabajo tradicional está, pero adaptado a la zona urbana”.

Con respecto a la capacitación, ellos saben bien cómo hacer su trabajo. Para lo que sí aceptarían capacitación es para esas actividades diferentes de las cuales declaran “no conocen los botones”.

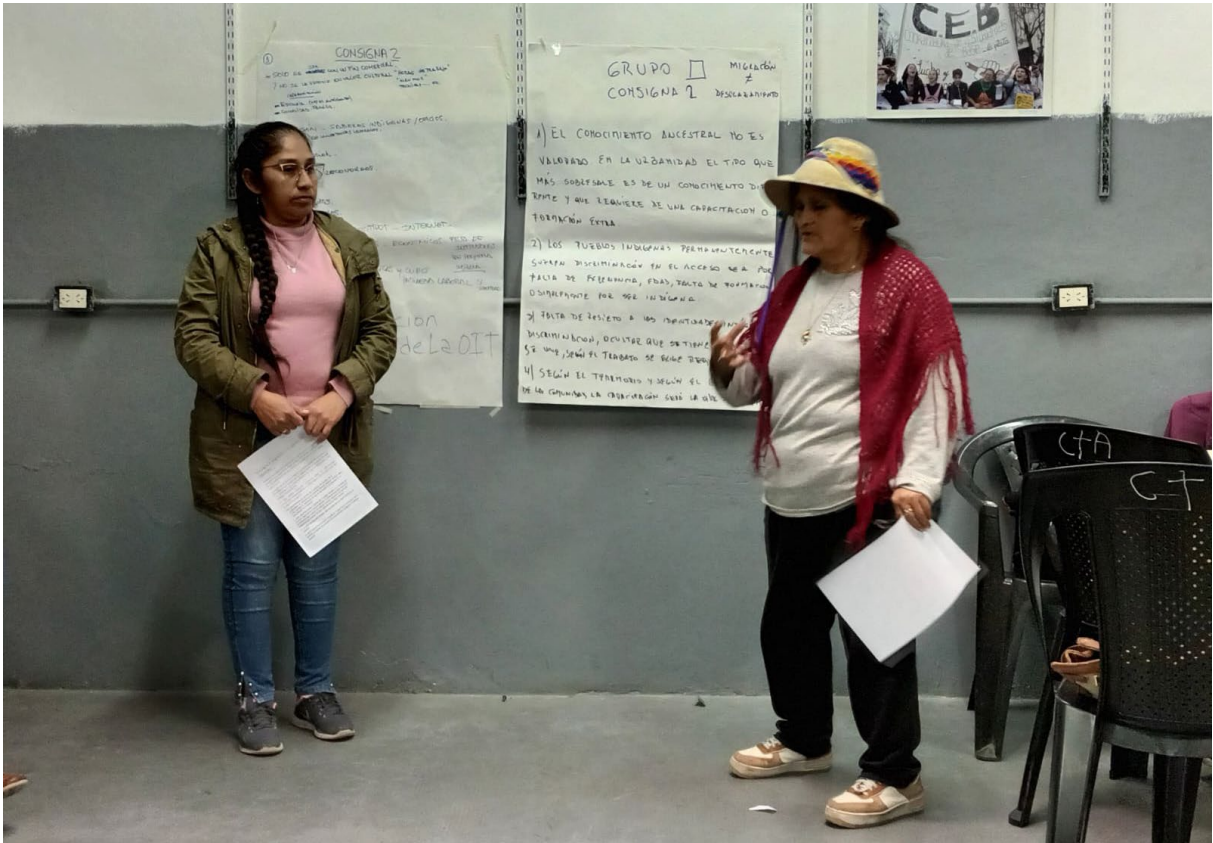
Esto lleva de nuevo a reflexionar sobre el territorio y expresan que el **Estado debería tomar en cuenta las formas de trabajo indígena y proponer programas que sean comunitarios como es su forma de vida, y no solo individuales** como se proponen actualmente. También manifiestan la importancia que tendría desarrollar **acciones formativas en las mismas comunidades**.

Expositor 3, mujer colla

“El trabajo comunitario proveía a todos los miembros de la comunidad de todo lo necesario para el buen vivir. En la vida en comunidad era muy importante el trueque para tener todo lo que necesitaban, el bosque proveía de todo lo necesario como un supermercado. Cada familia en la comunidad era como una pequeña pyme, criaban ganado unas familias, otras cultivaban y hacían diferentes producciones. La forma de venta era el trueque. Al perder todo (el territorio) y venir a la ciudad se pierde todo eso, no existe la posibilidad de seguir trabajando de modo productivo”.

Su planteo es que viviendo en las ciudades ellos requieren capacitación, no para la elaboración de sus productos, sino que necesitan capacitación en cómo armar los proyectos, como organizarse administrativamente, como hacer una cooperativa, como obtener personería jurídica y poder llevar adelante sus proyectos en la ciudad. Una capacitación por transición.

Expresan que los pueblos indígenas siempre han sido marginados a nivel nacional. Necesitan que el Estado los reconozca y les provea de las posibilidades para generar cooperativas para poder vender lo que producen. Necesitan apoyo en la transición del empleo rural al urbano.



Expositor 4, varón qom

Su planteo es que los jóvenes están perdiendo los trabajos tradicionales. En su caso, dejó de ser artesano para ser albañil, porque no tenía ventas. Además, le resultaba difícil conseguir los insumos para sus artesanías a diferencia de la vida en comunidad donde accedían a los recursos libremente.

Necesita trabajo para sus hijos, y para los jóvenes de la comunidad porque han dejado la artesanía y la alfarería porque no tienen acceso al material. El planteo es similar al realizado por otros hermanos anteriormente, ya que al salir de sus territorios pierden la materia prima de sus artesanías y en las ciudades se les hace inaccesible. Cuando vivían en la comunidad trabajaban con el barro, ahora lo tienen que comprar y no es económico.

Cuando se organizan para hacer trabajos artesanales **no consiguen vender las artesanías, no saben cómo venderlas** y terminan buscando trabajo de otra cosa. **La falta de accesos a los insumos y las dificultades en la comercialización impulsan el abandono los oficios tradicionales en las comunidades desplazadas hacia sectores urbanos.**

Manifiesta la importancia de la formación en oficios para los jóvenes para mejorar sus posibilidades de ingresar al mercado laboral en las ciudades.

“Lastimosamente los oficios tradicionales se están perdiendo, los jóvenes ya no pueden vivir de esos trabajos en la ciudad. Tienen que aprender otros oficios para ganarse la vida”.

Explican que sería importante que **desde el Estado se acompañe a las comunidades en el desarrollo productivo, colaborando en la creación de pequeñas empresas o cooperativas para el sustento laboral comunitario.**



Consigna 1, Grupo 3

Expositor 5, mujer mapuche

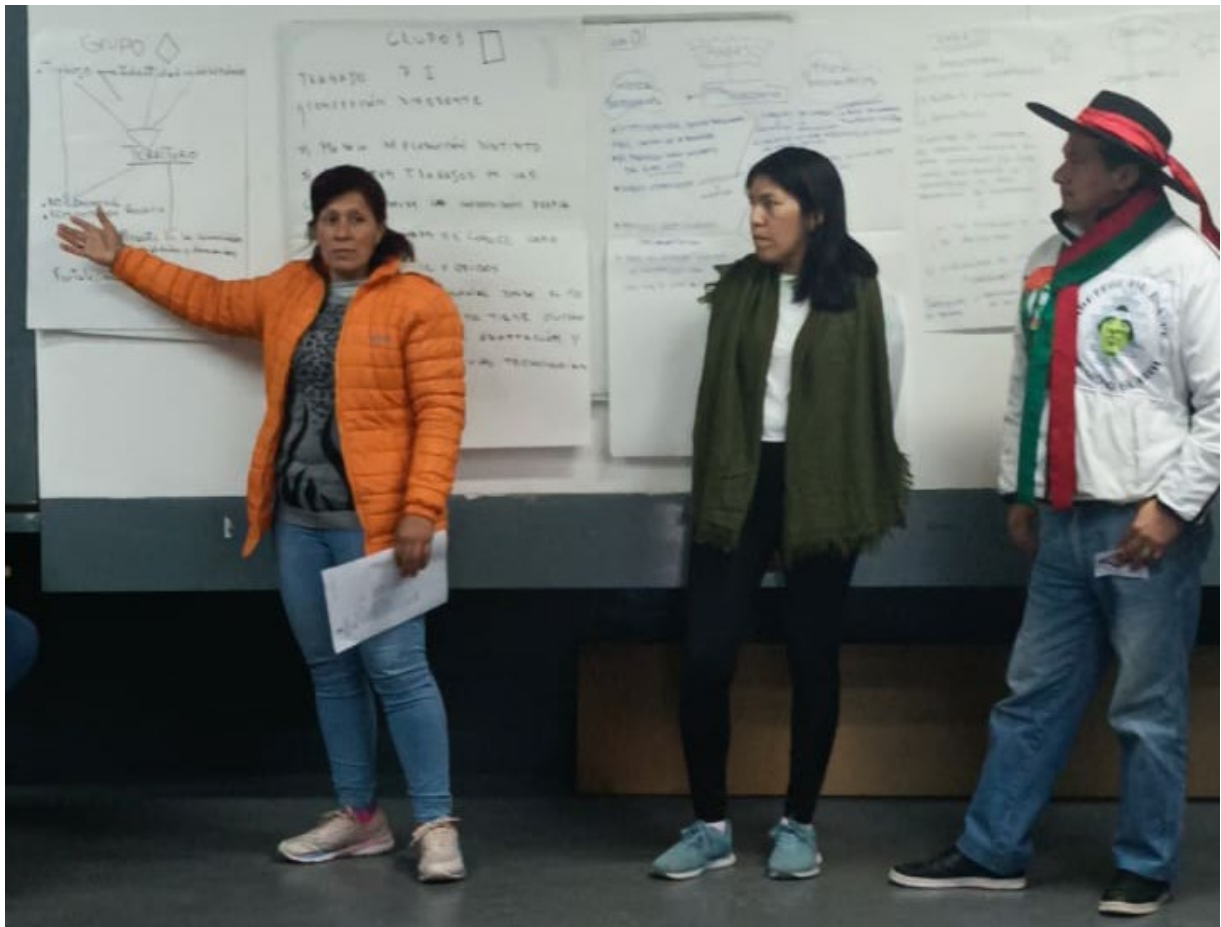
Expone la perspectiva indígena para definir el trabajo y señala las dificultades que se encuentran para acceder al trabajo en las ciudades.

“Desde la mirada indígena, el trabajo se ve como una acción dentro de la comunidad, un rol laboral en la comunidad, ligado al concepto del buen vivir, de conexión con la pacha, con el territorio, con los animales y con la producción sustentable. Puede ser rotativo el trabajo comunitario. Es una manera de cubrir necesidades individuales y también comunitarias”.

En las ciudades se destacan las **dificultades para el acceso** al trabajo, las cuales se asocian a otro tipo de obstáculos:

- Discriminación
- Condicionamientos
- Subestimación
- Baja remuneración
- Puestos siempre destinados a las categorías más bajas; siempre trabajos de 4ta categoría, aunque sean profesionales.
- Puestos alejados de sus calificaciones específicas.
- Sobrevivir laboralmente es una amenaza para poder mantener la identidad.
- Para pertenecer al mundo del trabajo deben “a -culturizarse”.





Expositor 6, varón qom

El expositor se refiere al trabajo como oficios, reconoce que sus oficios nacieron de la comunidad.

"Los indígenas tenemos oficios o podemos adquirir oficios nuevos o adaptarnos cuando estamos en la ciudad. Pero en el momento de presentarse a un puesto de trabajo, los criollos, los no indígenas siempre nos sobrepasan. Hay un tema de prejuicio con el indígena. Hay discriminación en el trabajo, me he sentido discriminado por ser toba"

Destaca el valor del espacio generado por el conversatorio para escuchar las voces de la comunidad.

*"¿Por qué tengo que terminar trabajando de barrendero en una cooperativa si tengo un oficio? Soy artesano, hago cestería. Últimamente he buscado los canastos que hacemos en la comunidad en mercado libre y cuestan 40 dólares. Pero no es eso lo que se pagan en la comunidad. **Siento que no está reconocido nuestro trabajo porque tampoco nuestra identidad está reconocida**".*

Expositor 7, varón mapuche

“Cuando vamos a un trabajo lo primero que hacemos es tener respeto por los demás. Aunque demos que tenemos más capacidad siempre el racismo puede más”.

Las cosas que ellos fabrican solamente las compran la gente de plata, son muy caras. Y cree que por ese camino se va a perder la identidad indígena.

Solicita que **el Estado promueva la capacitación en los propios oficios y en comercialización.**

“Es necesario que el Estado apoye a las comunidades para resguardar los oficios propios. Y que se sumen nuevos conocimientos como en comercialización. Si no aprendemos a vender nos explotan hasta en los propios oficios, ya que dependemos de terceros para comercializar”.

El cree que la identidad va de la mano con la economía porque si no se puede sostener la economía, tarde o temprano van a abandonar la identidad.

Propone trabajar en empleos que sean sostenibles (empleos verdes), empleos que normalmente se hacen en las comunidades. Por ejemplo, explican que las artesanías pueden trascender el lugar del adorno y ser vendidas como objetos funcionales, aprovechando sus utilidades y fomentando el uso y consumo de estos productos.

Sin embargo, sin apoyo no les resulta posible ese cambio. Expresan que en la urbanidad ni siquiera pueden comer sus propios alimentos tradicionales porque en la ciudad son caros y son casi inaccesibles para ellos.



Cierre consigna 1: Redondeo de aportes, equipo del área de inclusión de Pueblos Indígenas MTEySS



Se destaca que para los pueblos el trabajo es comunitario, es abordado como un trabajo intercultural y una instancia inaugural a partir de la cual puede nacer otra manera de trabajar.

En términos generales, se expresaron las diversas experiencias de las personas indígenas al vincularse con el mundo del trabajo, la cosmovisión indígena del trabajo y las necesidades en términos de formación para el acceso al empleo y la revalorización de los conocimientos y oficios tradicionales. Destacan el rol del Estado en su acompañamiento a las comunidades con Programas de empleo y formación. Siendo la formación necesaria, para generalizar el acceso a las nuevas tecnologías y disminuir brechas de acceso al empleo especialmente en las personas que migraron hacia las ciudades

Consigna 2: Migración y competencias laborales.

Consigna 2 Grupo 1:

Expositor 1, varón guaraní

El conocimiento ancestral no es valorado en ninguna de sus manifestaciones, ni en educación, ni en medicina, ni en oficios y en otras manifestaciones culturales propias de cada comunidad.

“En lo rural y lo urbano todo lo que se trae de la comunidad no se puede hacer valer en otros ámbitos. Por ende, se necesitan capacitaciones por fuera de las comunitarias para hacer otras cosas y poder insertarse laboralmente en las ciudades. Con solo traer ese saber hoy en día no alcanza”.

Si reconocen que eso hace a su identidad, pero “de la identidad no vivimos”, concluye. Así, a pesar de que heredan y saben lo que hacen, **necesitan de la capacitación para trabajar**.

“Muchas cosas que sabemos hacer fueron reemplazadas por la tecnología y nos vemos cada día más postergados”.

Razones por las cuales no entramos a los trabajos:

- Inexperiencia
- Falta de capacitación
- Falta de formación
- Simplemente ser indígena
- Ser indígena siempre es un punto menos a la hora de buscar trabajo.
- Falta de respeto a la identidad indígena.
- No consideran que lo que ellos hicieron es una migración si no un desplazamiento, porque es comunitario.
- Para trabajar necesitamos una capacitación comunitaria. Y pensada para proyectos comunitarios.
- Una capacitación individual no nos sirve porque nos vuelve al mismo lugar de discriminación donde tenemos los problemas.

Consigna 2, Grupo 2:

Expositor 2, varón qom

Se reconoce que existen diferentes maneras de ver. Coinciden en que no se valora el conocimiento ancestral. De acuerdo con el encuadre del trabajo, ya sabemos que la escuela primaria y secundaria se requiere siempre para poder trabajar.

En cuanto a trabajos comunitarios, la mayoría si está capacitado para hacerlos. Encuentran gran dificultad para comercializar su producción artesanal. Además, los objetos que producen son considerados “adornos”, no se valora su utilidad cotidiana como los usan ellos y su modo de producción compatible con el medio ambiente.

Expositor 3, varón mapuche

“Necesitamos tener certificaciones laborales, el ministerio en eso podría cumplir ese rol determinando quienes son considerados idóneos”.

“El tipo de formación del indígena no es del mismo recorrido que el conocimiento formal. Hay muchos conocimientos que se aprenden en la comunidad. En las mujeres el tema se vuelve aún más difícil y es imposible valorar ciertos saberes que ellas poseen. A veces para aspirar a ciertos trabajos lo básico es mandar un CV y tener conectividad, debería ser algo básico. Pero en la comunidad ¿quién lo puede hacer? Muy pocos. En las ciudades, las comunidades están bastante integradas en lo tecnológico. Si no hay conectividad no se puede vender lo que se produce”.

Sin embargo, reconocen la brecha tecnológica y la dificultad en el acceso a la tecnología y la información en las comunidades particularmente en el ámbito rural. En las ciudades cada vez hay más necesidad de integrar la nueva tecnología, con las dificultades propias de su contexto.

Manifiestan que los pueblos indígenas tienen que usar su conocimiento como un activo para generar fuentes de trabajo, en las cosas que saben hacer y aquí visualizan **una oportunidad en la existencia de los denominados de empleos verdes**. Creen que, así como exigen la perspectiva indígena en otras áreas, también estas deben respetarse respecto del trabajo.

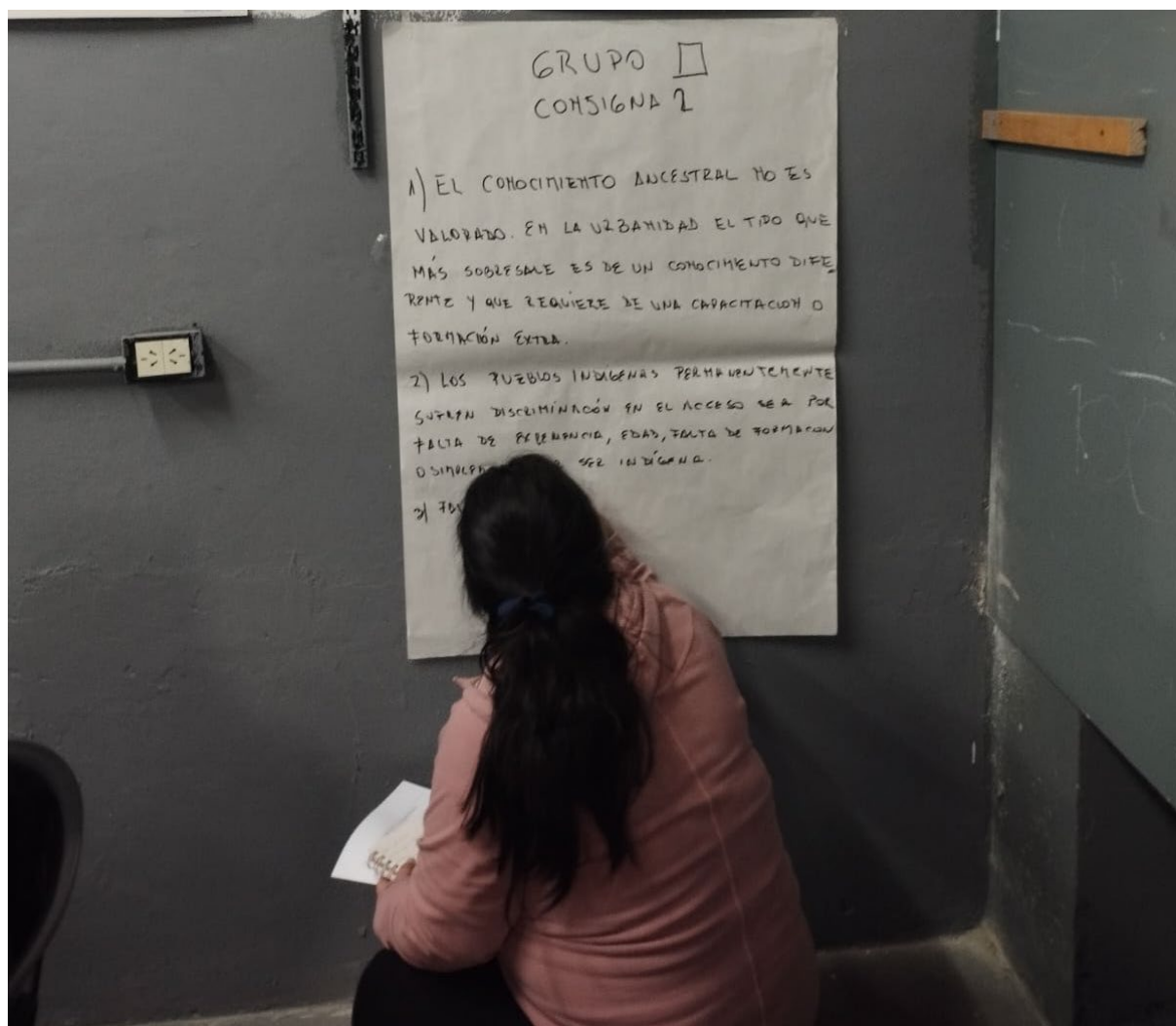
“Si el pueblo originario es un actor político hay que reconocerle los derechos tal como les corresponde. Todos los ministerios deberían tener conocimiento, porque si no los derechos indígenas se convierten en una cuestión folclórica. Lo que hay no es suficiente.”

Consigna 2. Grupo 3:

Expositor 4, mujer guaraní

“Si la política pública no va acompañada del respeto a las leyes no sirve de nada. Consideramos que el cumplimiento efectivo de la letra del convenio 169 sería suficiente para generar trabajos específicos acordes a nuestra cultura y nuestros derechos”.

Se compartieron conceptos expresados en los anteriores grupos, pero en esta exposición se destacó el rol del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y la necesidad de que el Estado apoye la Formación Profesional en cuanto a oficios tradicionales.



Consigna 3: Cultura y Trabajo

Esta consigna fue abordada de modo espontáneo y en conjunto con las dos anteriores. Todos los participantes, así como el equipo de trabajo del ministerio consideraron que estaba cubierta en los contenidos precedentes.

Respecto a la pregunta 1, las personas que han migrado de sus comunidades han debido generar costumbres y hábitos que les permita sostenerse económicamente en la ciudad, como aprender un oficio, vender las comidas típicas, vender en ferias urbanas sus artesanías, aprender herramientas de contabilidad.

Respecto a la pregunta 2, reconocen haber abandonado los trabajos comunitarios, aunque se consideran comunidades desplazadas y conservan el concepto de hermandad. Para adaptarse mejor a otros trabajos han adquirido nuevas habilidades a través de oficios y se han capacitado en el uso de tecnología, ya que en la ciudad cuentan con conectividad, cuestión que no está cubierta en las comunidades de origen.

Respecto a la pregunta 3, desarrollaron contenidos similares ligados a resignar lo comunitario y adquirir habilidades digitales.

Conclusiones

Los participantes demostraron mucho interés y valoraron la importancia de ser consultados y poder aportar su visión cultural para una mejor inclusión de los pueblos indígenas en las políticas públicas de empleo y formación. La experiencia del primer conversatorio sobre trabajo indígena realizada en La Plata ha resultado muy positiva en términos de participación, aportes conceptuales y enfoque sobre el tema del trabajo.

A través de esta experiencia hemos arribado a valiosas conclusiones que podemos exponer en estos términos.

- Para los pueblos indígenas Trabajo es trabajar en comunidad. Desde la mirada indígena, el trabajo se concibe como una acción dentro de la comunidad, ligado al concepto del buen vivir, de conexión con la pacha, con los animales, con la producción respetuosa del ambiente.
- El territorio lo es todo para los pueblos indígenas. Existe una relación de pertenencia con el territorio que reclaman sea tenida en cuenta por el Estado, que debería visibilizar al territorio como actor en el diseño de programas de trabajo.
- Fortalecer los trabajos locales en las comunidades facilitaría el arraigo en la comunidad.
- Reconocimiento de la existencia de una especial característica dentro del mundo indígena, que es la hermandad del trabajo comunitario.
- Necesitan apoyo en la transición del empleo rural al urbano.
- La falta de accesos a los insumos y las dificultades en la comercialización impulsan el abandono de los oficios tradicionales en las comunidades desplazadas hacia sectores urbanos.

- Hay una evidencia de la pérdida cultural por no poder adaptar las producciones artesanales a un contexto más actual, creen que con apoyo podrían elaborar productos funcionales que conserven su cultura y generen ingresos.
- Pueden aprender habilidades nuevas para fortalecer lo tradicional y también para adaptarse a empleos nuevos.
- El Estado debería tomar en cuenta las formas de trabajo indígena y proponer programas que sean comunitarios como es su forma de vida, y no solo individuales como se proponen actualmente. También manifiestan la importancia que tendría desarrollar acciones formativas en las mismas comunidades.
- Para trabajar necesitamos una capacitación comunitaria. Y pensada para proyectos comunitarios.
- “Una capacitación individual no nos sirve porque nos vuelve al mismo lugar de discriminación donde tenemos los problemas”.
- “No nos sirve solo aprender tecnología, sino que el Estado debe desarrollar programas de trabajo especiales, que lleguen a las comunidades, a lo que se necesita en la comunidad y directamente en una relación con las comunidades sin intermediarios”.
- Dificultades mencionadas para el acceso al mundo del trabajo se refieren a:
 - Discriminación. Han experimentado que para pertenecer al mundo del trabajo deben “aculturizarse”.
 - Condicionamientos de patrones diferentes a otros trabajadores no indígenas.
 - Subestimación.
 - Baja remuneración.
 - Puestos siempre destinados a las categorías más bajas.
 - Puestos alejados de sus calificaciones específicas.
 - Sobrevivir laboralmente es una amenaza para poder mantener la identidad.
 - Necesitan tener certificaciones laborales, acreditaciones de idoneidad.
 - En lo rural y lo urbano todo lo que se trae de la comunidad no se puede hacer valer en otros ámbitos.
- Todos los ministerios deberían tener conocimiento de las leyes y respetar el Convenio 169 de OIT porque si no los derechos indígenas se convierten en una cuestión folclórica. Lo que se hace no es suficiente.